

# El prácticum en el grado de pedagogía: En busca de una comunidad de prácticas

Sandra Martínez Pérez <sup>1</sup>

Recibido: 12-04-2018

Aceptado: 08-06-2018

## Resumen

El Prácticum del Grado de Pedagogía de la Universidad de Barcelona está compuesto por tres asignaturas obligatorias: Profesionalización y Salidas Laborales I, Profesionalización y Salidas Laborales II y Prácticas Externas. A través del proyecto de investigación *La empleabilidad del pedagogo/a: una sinergia necesaria entre las organizaciones de prácticas y la Universidad* (REDICE 14-1126), cuya finalidad principal es construir una comunidad de transferencia del conocimiento incorporando la participación de los y las tutoras de prácticas de las instituciones, como elementos claves en el proceso de desarrollo profesional de los y las profesionales de la Pedagogía, se pretende repensar las relaciones de transferencia del conocimiento entre la universidad y las organizaciones de prácticas. Para ello, se realizaron grupos de discusión, entrevistas y se diseñó un cuestionario con el fin de recoger las experiencias y percepciones de los y las tutoras. Los resultados obtenidos señalan 6 ejes básicos: 1) la importancia de una coordinación, intercambio y diálogo entre todas las partes, que consiste en compartir planes docentes, de estudios y conocer las necesidades de las organizaciones; 2) la creación de una comunidad de prácticas en la que las organizaciones tengan un papel relevante; 3) la necesidad de un compromiso mutuo: una responsabilidad social, en la que se tengan en cuenta las competencias laborales, las demandas del mercado y las salidas profesionales; 4) la preocupación por el alumnado, como protagonista de su propio proceso; 5) la disponibilidad de ser una universidad cercana, que esté abierta a la sociedad y; 6) la formación y el asesora-

1. Depto. Didáctica y Organización Educativa, Facultad de Educación, Universidad de Barcelona, España.  
Barcelona - España.  
Correo: smartinezperez8@gmail.com – smartinezperez@ub.edu

miento como enriquecimiento mutuo. Todo ello propiciará la creación de una "community manager" en una plataforma virtual, ofreciendo un espacio de comunicación horizontal y una estructura organizativa ágil, funcional y abierta.

**Palabras clave:** transferencia del conocimiento, instituciones de prácticas, universidad, comunidad de prácticas y profesionales de la pedagogía.

## The Practicum in the Degree of Pedagogy: In search of a community of practices

### Abstract

The Practicum of the Degree of Pedagogy of the University of Barcelona is composed of three essential subjects: Professionalization and Work Exits, Practices of Professional Initiation and External Practices. Through the research project *The employability of the pedagogue: a necessary synergy between the organizations of practices and the University* (REDICE 14-1126), whose main purpose is to build a knowledge transfer community incorporating the participation of the tutors of the institutions' practices, as key elements in the process of professional development of the professionals of the Pedagogy, it is tried to rethink the relations of knowledge transfer between the university and the organizations of practices. For this purpose, discussion groups, interviews and a questionnaire have been designed in order to collect the experiences and perceptions of the tutors. The results obtained from the analysis of the techniques and instruments used indicate 6 basic axes: 1) the importance of coordination, exchange and dialogue between all parties, which consists of sharing teaching plans, studies and know the needs of organizations; (2) the creation of a community of practice in which organizations have a relevant role; 3) the need for a mutual commitment: social responsibility, which takes into account labor competencies, market demands and career opportunities; 4) concern for the students, as the protagonist of their own process; 5) the availability of being a nearby university, which is open to

society and; 6) training and counseling as mutual enrichment. All this will lead to the creation of a community manager in a virtual platform, offering a horizontal communication space and an agile, functional and open organizational structure.

**Keywords:** Transfer of knowledge, institutions of practice, university, Community of practice and pedagogy professionals.

## Introducción

Las transformaciones sociales, productivas, económicas y tecnológicas que han caracterizado la sociedad mundial desde finales del siglo XX han valorizado, como nunca, la formación y la educación como una estrategia clave para el desarrollo de la persona, el avance del conocimiento, la justicia social y la competitividad económica de la sociedad, en nuestro caso de la sociedad catalana. Se necesita, más que nunca, a profesionales especialistas en innovación social, que aplicando ideas innovadoras a problemas sociales, regulen su transferencia a otros contextos y necesidades si son evaluadas positivamente. El y la pedagoga será un agente clave en la innovación social (Georges & Goldsmith, 2010) y el desarrollo intrínseco mediante la investigación, el diseño, la organización e implementación de procesos y estrategias que tengan como meta el aprendizaje, el desarrollo de personas, comunidades, instituciones y territorios en las diversas vertientes que puedan considerar.

Así pues, la persona egresada en Pedagogía se va a ir emergiendo como un profesional clave para la sociedad del siglo XXI, en cuanto a que aporte competencia, valores y ética en aquellos procesos y entornos de aprendizaje a lo largo de toda la vida, en que se van a ir intercalando períodos de formación, trabajo y reorientación tanto en las personas como en las organizaciones. Un perfil en el que se fomentará, no tanto una especialización en una función o en un sector de actividad, sino la capacidad desarrollar diversas funciones en diversos sectores gracias a la capacidad del graduado a investigar, informarse y transferir a varios escenarios sus competencias.

Para ello, el Prácticum juega un papel importante por su importancia comprensiva y de reflexión cognitiva de los procesos de vida como

medio para el aprendizaje, la intervención y regulación, y el aprendizaje experiencial basado en un modelo de un profesional reflexivo (Barnett, 2002; Kolb, 1984; Schön, 1992). De ahí, la importancia que recobra el Prácticum, ya que éste representa un simbolismo de la profesión, en el que el estudiantado toma conciencia de dicha profesionalidad a partir de sus experiencias subjetivas acciones y aprendizajes.

Dentro del Plan de Estudio del Grado de Pedagogía de la Universidad de Barcelona, se recoge la materia del Prácticum compuesta por tres asignaturas obligatorias: Profesionalización y Salidas Laborales I (PSLI) 1er curso, Profesionalización y Salidas Laborales II (PSLII) 3er curso y Prácticas Externas (PEX) 4to curso que se desarrollan a lo largo del Grado (Figura 1).

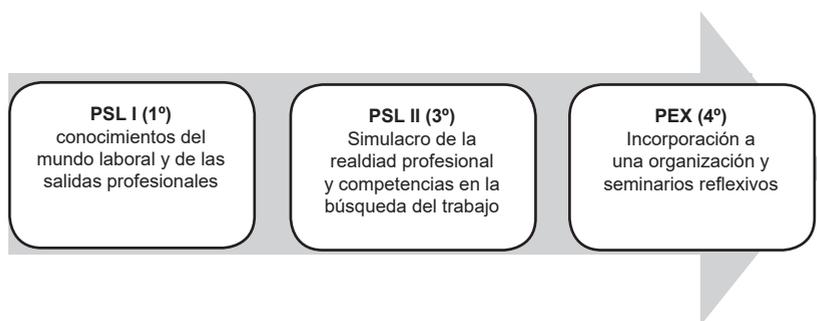


Figura 1. Las asignaturas del Prácticum en el Grado de Pedagogía.

Durante estos cuatro años el estudiantado va construyendo su identidad profesional y, a su vez, va descubriendo las diferentes funciones que puede desempeñar como profesional de la Pedagogía. Unas funciones que son plurales y complejas, que se estructuran según su intervención en temas de coordinación, gestión, investigación, docencia – formación y/o asesoramiento y consultoría. Al finalizar, todo este proceso de formación inicial, nuestro alumnado tendrá que disponer de: un mundo y cultura profesional, experiencias formativas nuevas, recursos para la ocupación, marcos de referencias cognitivos y, como no podría ser de otra manera, una identidad individual y profesional (Martínez et al, 2016). Porque desde esa lógica,

Plantearse el tema de la identidad supone transitar por su multidimensionalidad y complejidad, ya que es un término que abarca el cultural, social, psicológico, sexual, personal, entre

otros, lo que nos coloca ante un conjunto de situaciones que inciden directamente en la forma en que cada ser humano se concibe en diferentes ámbitos de actuación. Entonces, se asume la identidad como dinámica y progresiva de acuerdo con las interacciones en las que estamos inmersos como sujetos pertenecientes a un contexto determinado. (Sayago, Chacón y Rojas, 2008, p. 552)

Además, se espera que también haya adquirido, al finalizar el Prácticum, las siguientes competencias (Tabla 1) (Martínez, Piqué y Rajadell, 2015):

**Tabla 1.** Las competencias del Prácticum del Grado de Pedagogía.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES Y ESPECÍFICAS	
Transversales de la UB	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Compromiso ético.</li> <li>- Capacidad de aprendizaje.</li> <li>- Trabajo en equipo.</li> <li>- Capacidad creativa y emprendedora.</li> <li>- Sostenibilidad.</li> <li>- Capacidad Comunicativa</li> </ul>
Transversales de la titulación	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Aplicación del conocimiento pedagógico.</li> <li>- Autoconocimiento.</li> <li>- Visión interdisciplinar de los hechos pedagógicos.</li> <li>- Visión multicultural de la resolución de problemas.</li> <li>- Actitud innovadora en los procesos educativos.</li> <li>- Adaptación al cambio.</li> <li>- Transmisión del conocimiento pedagógico.</li> </ul>
Específicas de la titulación	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Conocimiento de herramientas de diagnóstico y evaluación,</li> <li>- Habilidad en la recogida e interpretación de datos.</li> <li>- Aplicación de herramientas y estrategias innovadoras.</li> <li>- Diseño y evaluación de programas educativos.</li> <li>- Diseño y aplicación de estrategias didácticas.</li> <li>- Comprensión de los procesos enseñanza-aprendizaje.</li> <li>- Realización de estudios prospectivos – evaluativos.</li> <li>- Comprensión de situaciones sociales, culturales...</li> <li>- Diagnóstico de situaciones complejas.</li> <li>- Aplicación de técnicas de asesoramiento y medición.</li> <li>- Diseño y evaluación de programa para la empresa.</li> <li>- Diseño y gestión de TIC.</li> <li>- Diseño y evaluación de propuestas de organizaciones.</li> <li>- Diseño y gestión de planes de formación permanente.</li> </ul>

Desde esta óptica, el y la profesional de la Pedagogía desarrollará competencias relacionadas con: a) actuar de manera reflexiva ante la complejidad de la sociedad actual, una sociedad líquida, global, interdisciplinar y abierta - transformadora; b) intervenir con diferentes colectivos; c) ejercer en diversas instituciones; y d) indagar y especializarse en temáticas concretas. Todo ello proporcionará al estudiantado, como profesional, el desarrollo de sus funciones en tres contextos o ámbitos: formal (impartición de programas reglados, asesorar y apoyar), social (promoción del bienestar de las personas, de la integración sociolaboral y la cohesión social) y el de empresa (actuaciones dirigidas a la elaboración de recursos y material, gestión cultural y de personas). Ámbitos y competencias que invitan a repensar su identidad, sus funciones y sus perfiles.

Bajo estas tesis, no podemos obviar que la de Pedagogía, tal y como manifiestan Aneas et al. (2015), se caracteriza por: a) un mundo global, complejo, impredecible; b) la información está en constante cambio; c) la aparición de nuevas teorías del conocimiento están vinculadas a la sociedad de la información; y d) la existencia de nuevas teorías del aprendizaje como la del "conectivismo" (nuevas habilidades y competencias para localizar información pertinente y actual así como filtrar la información secundaria y acceder y gestionar las redes y entornos sociales).

Desde la coordinación del Prácticum y el equipo docente – tutoras nos preguntamos, reflexionamos, debatimos y nos cuestionamos qué papel jugamos desde la Universidad, qué relaciones establecemos con las organizaciones de prácticas y, si el alumnado adquiere las competencias expuestas y disponen de las herramientas necesarias para ejercer su profesión (Martínez, Igual, Rajadell, 2015). Con este propósito de repensarse, se presenta en este extenso, el proyecto de investigación "*La empleabilidad del pedagogo/a: una sinergia necesaria entre las organizaciones de prácticas y la Universidad*" (REDICE 14-1126), cuya finalidad principal es construir una comunidad de transferencia del conocimiento incorporando la participación de los y las tutoras de prácticas de las instituciones, como elementos claves en el proceso de desarrollo profesional de los y las profesionales de la Pedagogía; y seguir profundizando en la empleabilidad del estudiantado (Graell et. al., 2015). Para ello, se pretende repensar las relaciones de transferencia del conocimiento entre la universidad y las organizaciones de prácticas, con el propósito de incidir en la empleabilidad del colectivo estudiantil. La estrecha y larga relación de confianza que hay entre los centros de prácticas y la facultad, nos permite disponer de un canal directo entres

los espacios de actuación social, profesionales, instituciones y personas (Doyle et al., 2008). Todo este entramado de relaciones, se gesta las bases de un conocimiento mutuo, personal, de compromiso y respecto en torno a unos valores compartidos (Vilà et al., 2015).

## En busca de una construcción de una comunidad de prácticas

Como se ha comentado, la finalidad del proyecto es construir una comunidad de transferencia del conocimiento incorporando la participación de los y las tutoras de prácticas de las instituciones, como elementos claves en el proceso de desarrollo profesional de los y las profesionales de la Pedagogía (Aparicio & Ostos, 2018).

Los objetivos principales de dicho proyecto son:

- Construir de manera conjunta el concepto de transferencia del conocimiento.
- Formular indicadores de transferencia a partir de las voces de todos los sujetos implicados.
- Analizar el grado de desempeño de dichas competencias por parte del alumnado, según su propia percepción, así como las valoraciones de la tutora de la universidad y el tutor de la institución de prácticas.
- Reconstruir el concepto de cotransferencia desde una óptica de horizontalidad en el funcionamiento, desde la reciprocidad y el partenariado, con la intención de pasar de una actitud de colaboración en un proyecto común que repercuta en la mejora de la empleabilidad de los y las pedagogos.
- Repensar vías de mejora de la empleabilidad de nuestro estudiantado, desde una mirada económica, social y profesional.

Para ello, las técnicas llevadas a cabo para la recogida de información fueron: a) grupos de discusión entre las tutoras de la universidad; b) entrevistas a los tutores de las instituciones de prácticas y; c) cuestionario al

estudiantado, eje clave en todo este proceso formativo y de aprendizaje, y a todas la tutoras implicadas (universidad e instituciones). Información que fue recogida teniendo presente las siguientes categorías y sus correspondientes descriptores (ver tabla 2):

**Tabla 2.** Categorías para la construcción de una comunidad de prácticas.

CATEGORÍAS	DESCRIPTORES
1. Concepto de co-transferencia	Concepto, sinergias, retorno social, empleabilidad...
2. Facilitadores y limitadores	Relaciones, estructura, compromiso, competencias...
3. Productos de la co-transferencia	Acciones, resultados, colaboraciones...
4. Propuestas	Mejoras.

Posteriormente a la recogida de la información de todos los agentes implicados, se procedió a la transcripción del material recopilado y al análisis de los datos mediante el programa NVivo. El NVivo está pensado para ayudar a analizar los datos cualitativos procedentes de los grupos de discusión y entrevistas, el cual permite operar con un número ilimitado de categorías y subcategorías unificándolas en nodos y o matrices, como se recoge en la tabla anterior.

A partir de los resultados obtenidos del análisis de las técnicas e instrumentos para la recogida de datos, emergen 6 ejes básicos que se exponen a continuación (tabla 3):

**Tabla 3.** Ejes para potenciar la construcción de una comunidad de co-transferencia del conocimiento.

EJES	CARACTERÍSTICAS
Coordinación	Intercambio y diálogo entre todas las partes con la finalidad de identificar las necesidades del mercado laboral y de las organizaciones, tener presente las competencias profesionales y poder debatir y reflexionar en torno a los planes de estudios y los diferentes planes docentes.
Comunidad de prácticas	Tener en cuenta la diversidad de instituciones, intercambiar el trabajo que se realiza, potenciar el papel de las organizaciones.
Compromiso mutuo	Responsabilidad y compromiso social de todas las partes, en la que se tengan en cuenta las competencias laborales, las demandas del mercado y las salidas profesionales.
Estudiantado	Es el centro y el protagonista de su propio proceso de aprendizaje y de crecimiento profesional y personal.

Universidad abierta	Necesidad de abrirse a la sociedad, de encuentros, jornadas, talleres... Entrada de las instituciones a la Universidad y viceversa para un enriquecimiento mutuo, y para potenciar el desarrollo de unas competencias acorde con las demandas de la sociedad actual.
Formación y asesoramiento	Propósito de enriquecerse mutuamente, realización de buenas prácticas, públicas y abiertas, compartir recursos y experiencias.

Entre los resultados obtenidos, además de los ejes y de las características presentadas en la tabla anterior, también observado la creciente necesidad de concretar las competencias que tiene que adquirir el estudiantado, además de redefinir el perfil académico – profesional del y la pedagoga. Un redefinirse desde la estrecha vinculación entre la Universidad y las Instituciones, es decir, conocer la realidad de los diferentes contextos y contemplar y reflexionar sobre las transformaciones sociales, económicas, legislativas y educativas de la sociedad en la que vivimos. Es por ello que los resultados apuntan la relevancia de conceptualizar de manera colaborativa y desde el partenariado, donde todos los sujetos tiene voz y aportan ideas, el constructo y sentido de la co-transferencia, donde cada agente implicado apunta a unos posibles indicadores que pueden dar luz al concepto que se plantea (Aparicio, 2018) y, de esta manera, construir una comunidad de prácticas en el que compartir miradas, experiencias, teorías y dudas sea un espacio de crecimiento, aprendizaje y enriquecedor.

## Conclusiones

Una de las conclusiones a las que llegamos con esa investigación es la necesidad de establecer una colaboración, vista como el hecho de ponerse acuerdo con todas las personas implicadas en cuanto a actividades y acciones se refiere. Para ello, será de vital relevancia: a) la necesidad de crear vínculos para la optimización de un trabajo compartido; b) la notabilidad de establecer objetivos y acciones comunes, partir de una corresponsabilización durante el proceso de formación y; c) la consecución de las competencias necesarias para el desempeño de la profesión. Todo este conjunto deberá ir acompañado de la adquisición de compromisos mutuos, la reciprocidad, el consenso y la aceptación de valoraciones; elementos esenciales para la construcción de una comunidad de práctica. Es por ello que se considera importante repensarse el marco relacional

entre las instituciones de prácticas y la Universidad desde una lógica más horizontal, que promueva procesos de co-transferencia para dar respuesta a las incertidumbres sobre la empleabilidad del estudiantado del grado de Pedagogía.

De todo este proceso, otra de las conclusiones de los primeros resultados emerge la necesidad de crear una plataforma virtual, cuyos objetivos serían:

- Crear una comunidad de prácticas (*Community Manager*) en red, cuya estructura sea ágil, funcional y abierta a los diferentes agentes implicados; y que sea sostenible.
- Ofrecer un espacio de comunicación y colaboración horizontal.
- Establecer sinergias para potenciar la profesión de la Pedagogía.

Es por ello, que el Prácticum “debería aportar: nuevas posibilidades de desarrollo personal, nuevos conocimientos, nuevas habilidades y la aplicación y el enriquecimiento de valores y actitudes reconocidos socialmente” (Rubio et al., 2015). Aunque desde una óptica consciente, tal y como apunta la OCDE (2015), existen unas limitaciones actuales debido al distanciamiento entre el mundo laboral y el mundo académico, entre la universidad y las instituciones. Y por estos motivos, como responsables de la educación, tenemos el deber de construir un puente entre la educación y la empleabilidad, en nuestro caso a partir de la construcción de una comunidad de prácticas, donde se establezcan unas políticas, un acompañamiento y, por qué no, una plataforma virtual que potencie el intercambio de conocimientos y experiencias, y se establezca un diálogo; y se responsabilice y comprometa a dar respuestas a las necesidades del mercado laboral y a las salidas profesionales.

## Referencias bibliográficas

Aneas, A., Vilà, R., Pérez, M.H., Orellana, N. (2015). Desde el Prácticum hacia la sociedad. Experiencias y aportes para el desarrollo de la carrera profesional en Educación. *XIII Symposium Internacional sobre el Prácticum y las Prácticas Externas*. Santiago de Compostela, (Pontevedra) del 29 de junio al 01 de julio de 2015.

Aparicio, O.Y. (2018). La investigación escolar. *Revista Interamericana de Investigación, Educación y Pedagogía, RIIEP*, 11(2). <https://orcid.org/0000-0003-3535-6288>

Aparicio, O.Y., & Ostos, O.L. (2018). El constructivismo y el construccionismo. *Revista Interamericana de Investigación, Educación y Pedagogía, RIIEP*, 11(2). <https://orcid.org/0000-0003-3535-6288>. <https://orcid.org/0000-0002-6477-9872>

Barnett, R. (2002). *Claves para entender la universidad en una era de supercomplejidad*. Madrid: Pomares.

Doyle, L., Adams, D., Tibbit, J. y Welsh, P. (2008). *Building stringer communities: connecting research, politics and practice*. Leicester: NIACE

Graell, M., Martínez, S., Piqué, B., Rajadell, N., Vilà, R., Aneas, A., Noguera, E. y Gómez, J. (2015). "Co-transferencia y partenariado en el marco relacional entre las organizaciones de prácticas y la universidad". En *REIRE, Revista d'Innovació i Recerca en Educació*, 8(2), pp. 205-216.

Kolb, D. (1984). *Experiential Learning*. New Jersey: Prentice Hall Inc.

Martínez, S., Rajadell, N., Aneas, A. y Vilà R. (2016). "Repensar la profesión desde la formación y la práctica: Las Prácticas Externas de Pedagogía". En *Revista d'Innovació Docent Universitària*, 8, pp. 98-108.

Martínez, S., Piqué, B. y Rajadell, N. (2015). "L'elaboració d'indicadors d'avaluació: un treball compartit amb estudiants universitaris". En *UNIVEST: V Congrés Internacional: Els reptes de millorar l'avaluació*. Girona: Universitat de Girona, pp. 529-535.

Martínez, S., Igual, M.J., Rajadell, N. (2015). La evaluación del prácticum de pedagogía: La co-participación de todos los agentes implicados. *XIII Symposium Internacional sobre el Prácticum y las Prácticas Externas*. Santiago de Compostela, (Pontevedra) del 29 de junio al 1 de julio de 2015.

Rubio, M.J., Vilà, R., Aneas, A. (2015). Portafolios electrónico y actitudes hacia las TIC del alumnado en la asignatura de Prácticas Externas. *RIDU: Revista d'Innovació Docent Universitària*, 7, pp. 57-70.

Sayago, Z. B.; Chacón, M. A. i; Rojas, M., (2008). "Construcción de la identidad profesional docente en estudiantes universitarios". *Educere. Investigación arbitrada*, núm. 42: 551-561.

Shön, D. (1992). *La formación de profesionales reflexivos*. Barcelona: Paidós.

OCDE (2015). *Construir un puente entre la educación y el empleo*. Madrid: EFE. Disponible en: <http://www.efe.com/efe/espana/sociedad/la-ocde-insta-a-espana-construir-un-puente-entre-educacion-y-el-empleo/10004-2718669>

Vilà, R., Martínez, S., Igual, M.J. y Aneas, A. (2015). "Co-transferencia en el Prácticum. Una conceptualización desde sus tutores y tutoras". *XIII Symposium Internacional sobre el Prácticum y las Prácticas Externas*. Santiago de Compostela, (Pontevedra) del 29 de junio al 1 de julio.

